



OFICIO N° 70025
INC.: intervención

lrg/mkr
S.128°/368

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2021

La Diputada señora ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias par acelerar el proceso de ejecución del proyecto del sistema de agua potable rural de la comuna de Lolol, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 06981C2840D805C7

CELERIDAD A PROCESO DE RECOMENDACIÓN FAVORABLE (RS) PARA MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN SECTORES DE COMUNA DE LOLOL, REGIÓN DE O'HIGGINS

La señora **SEPÚLVEDA** (doña Alejandra).- De la misma forma, solicito que se oficie al ministro de Obras Públicas y al director de Obras Hidráulicas de la Región de O'Higgins respecto del agua potable rural del sector Hacienda de Lolol, comuna de Lolol.

Se trata de siete sectores de Lolol: Los Hornos, La Pradera, Punta de la Piedra, La Cabaña, El Molino, Rincón de los Ubilla y Hacienda de Lolol. Son alrededor de 500 arranques, y se trata de un diseño de alrededor de 3.000 millones.

Por eso, estoy pidiendo acelerar el proceso de RS, pues ya se está terminando el diseño.

Son más de 180 familias que hoy están con complicaciones respecto del agua potable rural, pero hay alrededor de 200 más que necesitan tener el certificado de factibilidad técnica de agua potable rural y poder construir su vivienda.

Como dije, quiero pedir que se acelere este proceso, dado que tenemos complicación en la entrega de agua potable hoy día y, además, la extensión para cerca de 200 familias del Comité APR Hacienda Lolol.

Por último, agradezco a Marcial Berríos, su Presidente, y a José Luis Reyes, concejal de Lolol que nos ayuda en el sector.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 128ª. DE FECHA 12 DE ENERO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría